



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CERTIFICACIÓN DE PAGO				
DESCRIPCIÓN:				
SE EMITE EL DOCUMENTO, EL CUAL HACE CONSTAR DE QUE EL USUARIO CUENTA CON PAGOS AL CORRIENTE.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO ART. 16 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO. ART. 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER:	CERTIFICADO DE NO ADEUDO	VIGENCIA:	UN MES POSTERIOR DE SU EXPEDICIÓN.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	EL USUARIO SE ENCUENTRE AL CORRIENTE POR EL PAGO DE DERECHOS.			
REQUISITOS:	OBSERVACIONES:	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
ORIGINAL - SOLICITUD DIRIGIDA A LA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAJ. - EN EL CASO DE REALIZAR EL TRÁMITE UN TERCERO, FAVOR DE ACOMPAÑAR PODER NOTARIAL O CARTA PODER SIMPLE, ASÍ COMO COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL OTORGANTE, APODERADO Y DOS TESTIGOS.	COPIA(S) - IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO, O POSEEDOR. - DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE. (ESCRITURAS, CERTIFICADO DE POSESIÓN O TÍTULO DE DERECHOS POR EJIDATARIO, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, CONTRATO DE COMPRA-VENTA, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO). - RECIBO DE PAGO DE DERECHOS DE AGUA AL CORRIENTE. -DOCUMENTO CAMBIO DE PROPIETARIO EN SU CASO -LINEA DE CAPTURA Y PAGO PREDIAL	LA SOLICITUD DEBERÁ ENUNCIAR: I. DOMICILIO COMPLETO DEL PREDIO. II. EXPRESAR SU VOLUNTAD DE SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DEL INMUEBLE ACREDITADO. III. NOMBRE COMPLETO DEL PROPIETARIO, POSEEDOR O SOLICITANTE, SEGÚN EL CASO. IV. CLAVE CATASTRAL.	CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS	
PERSONAS MORALES Y/O JURÍDICO COLECTIVAS				
ORIGINAL - SOLICITUD DIRIGIDA A LA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAJ.	COPIA(S) - IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO, O POSEEDOR.	LA SOLICITUD DEBERÁ ENUNCIAR: I. DOMICILIO COMPLETO DEL		



<p>- PODER NOTARIAL</p>	<p>- ACTA CONSTITUTIVA.</p> <p>- PODER NOTARIAL.</p> <p>- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.</p> <p>- DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE. (ESCRITURAS, CERTIFICADO DE POSESIÓN O TÍTULO DE DERECHOS POR EJIDATARIO, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, CONTRATO DE COMPRA-VENTA, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO).</p> <p>- RECIBO DE PAGO DE DERECHOS DE AGUA AL CORRIENTE.</p> <p>-DOCUMENTO CAMBIO DE PROPIETARIO EN SU CASO</p> <p>-LINEA DE CAPTURA Y PAGO PREDIAL</p>	<p>PREDIO.</p> <p>II. EXPRESAR SU VOLUNTAD DE SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DEL INMUEBLE ACREDITADO.</p> <p>III. NOMBRE COMPLETO DEL PROPIETARIO, POSEEDOR O SOLICITANTE, SEGÚN EL CASO.</p> <p>IV. CLAVE CATASTRAL</p>	<p>CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</p>
-------------------------	--	---	--

INSTITUCIONES PÚBLICAS

<p>ORIGINAL</p> <p>- SOLICITUD DIRIGIDA A LA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAJ.</p> <p>- PODER NOTARIAL.</p>	<p>COPIA(S)</p> <p>- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PROPIETARIO, O POSEEDOR.</p> <p>- PODER NOTARIAL.</p> <p>- IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL.</p> <p>- DOCUMENTO QUE ACREDITA LA PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE. (ESCRITURAS, CERTIFICADO DE POSESIÓN O TÍTULO DE DERECHOS POR EJIDATARIO, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA, CONTRATO DE COMPRA-VENTA, CONTRATO DE ARRENDAMIENTO).</p> <p>- RECIBO DE PAGO DE DERECHOS DE AGUA AL CORRIENTE.</p> <p>-DOCUMENTO CAMBIO DE PROPIETARIO EN SU CASO</p> <p>- LINEA DE CAPTURA Y PAGO PREDIAL</p>	<p>LA SOLICITUD DEBERÁ ENUNCIAR:</p> <p>I. DOMICILIO COMPLETO DEL PREDIO.</p> <p>II. EXPRESAR SU VOLUNTAD DE SOLICITAR LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DEL INMUEBLE ACREDITADO.</p> <p>III. NOMBRE COMPLETO DEL PROPIETARIO, POSEEDOR O SOLICITANTE, SEGÚN EL CASO</p> <p>IV. CLAVE CATASTRAL</p>	<p>CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</p>
--	---	--	--

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DÍAS HÁBILES					
VIGENCIA	UN MES POSTERIOR DE SU EXPEDICIÓN.							
COSTO:	\$211.23							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINA CENTRAL DEL ORGANISMO.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	EL USUARIO REALICE PAGO AL PERIODO CORRIENTE.							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:							

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉXICO.				DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DIRECCIÓN JURIDICA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ VERELA			
DOMICILIO:	CALLE:	PRIV. JUAN ESCUTIA		NO. INT. Y EXT.:	01
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUÁREZ	
C.P.:	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.			
SIN LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	725-10-50-166		DIRECTO	N/A	opdapaj@almoloyadejuarez.gob.mx
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿QUÉ COMUNIDADES ADMINISTRA EL ORGANISMO?			
RESPUESTA:		CONJUNTO HABITACIONAL RANCHO SAN JUAN. GEO VILLAS EL NEVADO Y RINCÓN DEL ALAMO. LOCALIDAD DE YEBUCIVÍ Y SAN MATEO TLALCHICHILPAN.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿CÓMO SE REALIZA EL PAGO?			
RESPUESTA:		EN UNA SOLA EXHIBICIÓN.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿ES NECESARIO QUE ACUDA EL TITULAR A RECOGER LA RESPUESTA?			
RESPUESTA:		SÍ, TIENE QUE ACUDIR LA PERSONA QUE SOLICITÓ EL TRÁMITE, CON IDENTIFICACIÓN Y ACUSE DE RECIBIDO PARA QUE SE PUEDA HACER LA ENTREGA, DE LO CONTRARIO EL DOCUMENTO SE QUEDA EN RESGUARDO HASTA QUE LA PERSONA QUE FUNGE COMO SOLICITANTE SE APERSONE A FINALIZAR EL TRÁMITE.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
CONEXIÓN DE AGUA.					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <u>C. JOEL MAYA PERAFAN.</u> NOMBRE COMPLETO	 <u>LIC. TERESA DE JESUS GÓMEZ DANIEL.</u> NOMBRE COMPLETO	<u>27/03/2020.</u>

